CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
27 JUL 2018 10:47:08
Entrada 97506
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33864 y 184/33865 **10/05/2018** **88819 y 88820**

AUTOR/A: VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel (GP)

RESPUESTA:

Las competencias en prevención y extinción son exclusivas de la Comunidad Autónoma, desempeñando el Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), un papel de apoyo con programas específicos de prevención de incendios forestales basados en investigaciones sobre su causalidad y, en particular, sobre las motivaciones que puedan ocasionar intencionalidad en su origen, como estable la legislación sectorial en la materia.

Por ello, el MAPA despliega en comarcas con problemática de incendios forestales, los denominados Equipos de Prevención de Incendios Forestales (EPRIF), cuyas actuaciones abarcan acciones diversas: planificación, ejecución de desbroces y quemas controladas, asesoramiento técnico en extinción, elaboración de planes de prevención en zonas de interfaz urbano-forestal, y labores de concienciación y conciliación de intereses en sus respectivas zonas rurales de trabajo.

Así, cabe destacar que un EPRIF está ubicado en A Gudiña, (Ourense) y la inversión prevista para su mantenimiento en el año 2018 asciende a 91.580,72 euros.

Asimismo, el MAPA despliega durante 11 meses las llamadas Brigadas de Labores Preventivas (BLP) en el entorno de las bases BRIF (Bases de Brigadas en Incendio Forestal que actúan en las campañas de incendios). Entre sus actuaciones destacan la creación de áreas y fajas de cortafuegos mediante clareos, podas y desbroces. Además, las BLP trabajan ocasionalmente en apoyo a los EPRIF en la ejecución de quemas prescritas.

Una BLP se encuentra ubicada en Laza, (Ourense) y la inversión prevista para su mantenimiento en el año 2018 asciende a 734.389 euros.

Por tanto, la inversión total prevista en prevención para la provincia de Ourense asciende a 825.969,72 euros.

Por su parte, cabe señalar que en la Comunidad Autónoma de Galicia se encuentran desplegados 4 EPRIF, uno en cada provincia, ubicados en:

- A Coruña – Noia
- Lugo – A Fonsagrada
- Pontevedra – Ponteareas
- Ourense – A Gudiña

La inversión prevista para el mantenimiento de los 4 EPRIF de Galicia en 2018 asciende a 553.171 euros.

Respecto a las BLP, la única presente en todo el territorio gallego es la anteriormente mencionada de Laza, por lo que la inversión prevista es la reseñada anteriormente.

Por tanto, la inversión total prevista en prevención para la Comunidad Autónoma de Galicia asciende a 1.287.560 euros.

A esto hay que añadir la financiación de la Administración General del Estado (AGE) al Plan de Desarrollo Rural (PDR) de Galicia. La aportación calculada asciende a 79,03 millones de euros para todo el periodo 2014-2020 (en la Conferencia Sectorial celebrada el 21/01/2014 se informó de que la Administración General del Estado aportaría el 30% del gasto nacional que corresponda a cada programa de desarrollo rural de las Comunidades Autónomas, calculado a la tasa máxima de cofinanciación permitida por el Reglamento 1305/2013 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural –FEADER-, tanto para el tipo de región como para el tipo de medida).

Madrid, 26 de julio de 2018

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
27 JUL. 2018 10:47:08
Entrada 97506